

**DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA.
CURSO 2011-2012**

PROGRAMACIÓN DE 1º DE BACHILLER

FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA

O) ORIENTACIÓN DE LA ASIGNATURA.

“La materia de Bachillerato “Filosofía y Ciudadanía” se configura con un doble planteamiento: por un lado pretende ser una introducción a la Filosofía y a la reflexión filosófica; por otro, y continuando el estudio de la ciudadanía, planteado en la etapa obligatoria, pretende retomar lo que es la ciudadanía y reflexionar sobre su fundamentación filosófica.

“ La filosofía es un actividad reflexiva y crítica que, a partir de las aportaciones de las ciencias y de otras disciplinas, pretende realizar una síntesis global acerca de lo que es el hombre, el conocimiento, el Universo o “mundo en que habitamos”, la conducta adecuada y la vida social y política.

“Partiendo del análisis de los distintos tipos de conocimiento y de la especificidad del conocimiento científico se trata de que el alumno descubra el papel y el lugar de la Filosofía en el conjunto del saber, identificando igualmente sus peculiaridades y diferencias en relación con la ciencia.

“Por ello, tras la enumeración de los procedimientos comunes que deben tratarse a lo largo de todos los temas, el primer núcleo temático tratará de analizar las características del saber filosófico, distinguiéndolo de otros tipos de saber y analizando las relaciones y diferencias que mantiene con la ciencia.

“(Por otra parte), el estudio de las dos grandes dimensiones de la racionalidad, su vertiente teórica y su vertiente práctica, ha de dar paso a la consideración de los problemas y preguntas fundamentales que se ha planteado la Filosofía a lo largo de su historia.

“Tras esta breve aproximación a lo que es el saber filosófico, se plantea el estudio de las distintas concepciones del ser humano, la biológica, la socio-cultural y la simbólica, abriendo paso a la consideración de las distintas antropologías, las diferentes concepciones filosóficas del ser humano llevadas a cabo a lo largo de la historia del pensamiento.

“Una vez tratado lo que es el saber filosófico y las distintas concepciones del ser humano, se abre paso a la fundamentación de la ciudadanía, la segunda parte de la materia.

“Durante tres cursos los alumnos han podido estudiar, analizar y reflexionar sobre alguna de las características más importantes de la vida en común y de las sociedades democráticas, sobre los principios y derechos establecidos en la Constitución española y en las Declaraciones de los Derechos Humanos, así como sobre los valores comunes que constituyen el sustrato de la ciudadanía en un contexto global.

“Esta reflexión filosófica sobre la ciudadanía debe tener, por tanto, una consideración interdisciplinar para poder describir y fundamentar de un modo adecuado los roles del oficio de ciudadano y las dimensiones fundamentales de la ciudadanía.

“Así, las bases psicológicas, sociológicas, legales y morales sobre las que se constituye la vida en común dan paso al estudio de los distintos tipos de vida en sociedad y, a partir de ahí, de la aparición del Estado democrático y de derecho. El origen y legitimación del poder y la autoridad, las distintas teorías acerca de la justicia, los problemas derivados de la globalización universal cierran los temas objeto de estudio de la materia.

“(De este modo), y como culminación de las enseñanzas de Educación para la ciudadanía, Filosofía y ciudadanía prepara el alumnado para el estudio en profundidad de la problemática filosófica que se plantea en la Historia de la Filosofía. La materia tiene por tanto un doble carácter: terminal por un lado y propedéutico por otro, que es necesario equilibrar y no decantar de modo exclusivo hacia un de los lados.” (BOE de martes 6 de noviembre de 2007).

N.B. Tal planteamiento orientativo es en realidad una síntesis de los aspectos que consideramos más pertinente respecto al tratamiento temático y de conexión entre los distintos conocimientos relativos a materias que se consideran transversales tal como constan en la propia orden ministerial del B. O, E. citado.

1) OBJETIVOS FUNDAMENTALES.

Siguiendo la normativa legal, “la enseñanza de la Filosofía y ciudadanía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades” u objetivos generales a conseguir:

- 1. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.**
- 2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas.**
- 3. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.**
- 4. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad.**
- 5. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.**
- 6. Utilizar procedimientos básicos par el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información: contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.**
- 7. Adoptar una actitud de respeto a las diferencias y de crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por motivos de sexo, temía, cultura, creencias u otras características individuales o sociales.**
- 8. Valorar la capacidad normativa y transformadora de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.**
- 9. Valorar los intentos por construir una sociedad mundial basada en el cumplimiento de los Derechos Humanos, en la convivencia pacífica y en la defensa de la Naturaleza.**
- 10. Consolidar la competencia social y ciudadana fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática.**
- 11. Desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, inspirada en los Derechos Humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la Naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.**

2) CONTENIDOS TEMÁTICOS GENERALES.

Primera Unidad: Contenidos comunes

- **Tratamiento, análisis y crítica de la información. Práctica del debate y participación en el mismo mediante la exposición razonada y argumentada del propio pensamiento.**
- **Análisis y comentario de textos filosóficos, jurídicos, políticos, sociológicos y económicos, empleando con propiedad y rigor los correspondientes términos y conceptos.**
- **Utilización de los distintos medio de consulta sobre los problemas planteados, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación.**

Segunda Unidad: El saber filosófico.

- **Filosofía, ciencia y otros modos de saber-**
- **La Filosofía como racionalidad teórica: verdad y realidad.**
- **La Filosofía como racionalidad práctica: ética y filosofía política.**
- **Las preguntas y problemas fundamentales de la Filosofía.**

Tercera Unidad: el ser humano, persona y sociedad.

- **La dimensión biológica: evolución y hominización.**
- **La dimensión sociocultural: individuo y ser social. La tensión entre Naturaleza y Cultura.**
- **Relación lingüística y simbólica del sujeto con el mundo.**
- **Concepciones filosóficas del ser humano.**

Cuarta Unidad: Filosofía moral y política.

- **Los fundamentos de la acción : libertad y responsabilidad.**
- **Las teorías éticas ante los retos de la sociedad actual: felicidad y justicia.**
- **La construcción filosófica de la ciudadanía: génesis histórica y fundamentación filosófica.**

Quinta Unidad: Democracia y ciudadanía.

- **Origen y legitimidad del poder político**
- **Fundamentos filosóficos del Estado democrático y de derecho.**
- **Legitimidad de la acción del Estado para defender la paz, los valores democráticos y los derechos humanos.**
- **Democracia mediática y ciudadanía global.**

3) ANÁLISIS Y DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS

Primera Unidad; bloque I.

Conceptos.

- **Debate dialogado e información objetiva.**
- **Participación oral razonada. Argumento lógico.**
- **Comentario de textos filosóficos y afines.**
- **Rigor o precisión en los términos o palabras empleadas.**
- **Instrumentos de consulta para el aprendizaje.**
- **Información y análisis crítico de los medios de comunicación**

Segunda Unidad: bloque II.

Conceptos.

- **Mito, Filosofía, Ciencia.**
- **Racionalidad teórica, racionalidad práctica.**
- **La argumentación filosófica**
- **Argumentos inductivos, argumentos deductivos.**
- **Falacia o falso argumento. Sofisma.**
- **El conocimiento y la mente-cerebro.**

Tercera Unidad: bloque III.

Conceptos.

- **Dimensión biológica del ser humano.**
- **La evolución como teoría y como realidad.**
- **Naturaleza humana, cultura y sociedad.**
- **Principales concepciones filosóficas del hombre.**

Cuarta Unidad: bloque IV.

Conceptos.

- **Libertad y sociedad. Determinismo.**
- **Libertad, política y sociedad. Responsabilidad.**
- **Moral y política. Justicia y felicidad.**
- **Los valores cívicos y el ciudadano.**
- **Poder político y Estado. Autoridad y legitimidad.**
- **Derecho y Derechos Humanos.**

Quinta Unidad: bloque V.

Conceptos.

- **La democracia y el Estado de derecho. Liberalismo y socialismo.**
- **Tipos de Estado y modelos de democracia.**
- **Democracia, globalización y comunicación de masas.**
- **Participación democrática e influencia de los medios.**

4) PROCEDIMIENTOS Y ACTITUDES GENERALES

A) Procedimientos.

- **Definir la Filosofía como un cuestionamiento de conceptos cotidianos: bien liberta, verdad.. Conceptos como filosofía, conocimiento, ciencia, libertad, etc, se analizan a lo largo de todo el curso.**
- **Realización de comentarios de texto, reconocimiento de conceptos, de la tesis que se defiende y de los argumentos que se aportan.**
- **Explicación de las características que definen el conocimiento.**
- **Reconocimiento, definición y relación de los conceptos más importantes de un texto.**
- **Identificación de premisas y conclusión en los razonamientos, así como diferenciación entre argumentos deductivos e inductivos en la práctica diaria del aula.**

- Descripción de la herencia biológica y cultural del ser humano. Análisis del origen biológico y cultural de determinadas conductas, como por ejemplo, la violencia, el racismo, etc.
- Análisis del hecho de la diversidad cultural y definición de multiculturalismo-
- Definición de lenguaje como propiedad exclusiva del ser humano.
- Análisis de los conceptos de individuo y persona.
- Definición de los conceptos “ciudadano” y “ciudadana”.
- Descripción de los derechos y deberes inherentes a los ciudadanos y ciudadanas. Libertad, responsabilidad y culpabilidad.

- Definición de poder político.
- Explicación de la noción “Derechos Humanos” y de sus características.
- Distinción entre las nociones “derechos humanos” y “derechos civiles”.
- Reconocimiento de las raíces contractualistas del liberalismo y del socialismo.
- Explicación de las características que definen la democracia directa y la democracia representativa.
- Explicación del carácter cosmopolita y universal que hoy ha adquirido el concepto de ciudadanía.
- Deducción de la importancia de la educación en la adquisición de los nuevos valores del ciudadano.

B) Actitudes

- Valoración de la importancia que tiene en el desarrollo de la propia personalidad aprender a pensar por uno mismo de forma crítica.
- Valoración de la importancia del pensamiento crítico como denuncia de la manipulación ideológica y de las creencias, opiniones y negocios que, con pretensión de racionalidad y legitimidad, se fundamentan en engaños y falacias.
- Valoración de la argumentación como herramienta de diálogo y debate.
- Valoración del conocimiento científico de la realidad como forma de conocer.

- Valoración de la igualdad humana en naturaleza y de la diferencia de los individuos concretos.
- Reconocimiento y valoración del hecho evolutivo, la cultura y la diversidad cultural como patrimonio de la humanidad.
- Posicionamiento crítico ante las actitudes del etnocentrismo y del relativismo cultural.
- Concienciación de la capacidad simbólica como capacidad específica y distintiva de la naturaleza humana.
- Valoración del mundo simbólica como el mundo propio y específico del hombre.

- **Valoración crítica de las consecuencias para el individuo y la sociedad de la asunción deficitaria de los valores cívicos.**
- **Valoración del esfuerzo de la sociedad por construir un futuro común basado en el cumplimiento de los derechos humano, en la paz y en la perfección de la naturaleza.**
- **Compromiso , como ciudadanos, en la defensa de los derechos individuales y de las personas que viven sometidas al terror de cualquier tipo de totalitarismo.**
- **Reconocimiento y valoración del hecho de la globalización como el nuevo marco social en el que se producen nuevas realidades, nuevos problemas y nuevos valores.**
- **Valoración de la práctica de la ciudadanía como consecuencia de la reflexión conceptual y de los valores adquiridos por educación.**

5) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

A) LA EVALUACIÓN. CRITERIOS LEGALES.

- 1. Reconocer y explicar con precisión y rigor la especificidad de la Filosofía distinguiéndola de otros saberes o modos de explicación de la realidad, diferenciando su vertiente teórica y práctica y centrándose en las preguntas y problemas fundamentales.**
- 2. Razonar con argumentaciones bien construidas, realizando un análisis crítico y elaborando una reflexión adecuada en torno a los conocimientos adquiridos.**
- 3. Exponer argumentaciones y componer textos propios en los que se logre un integración de las diversas perspectivas y se avance en la formación de un pensamiento autónomo.**
- 4. Utilizar y valorar el diálogo como forma de aproximación colectiva a la verdad y como proceso interno de construcción de aprendizajes significativos, reconociendo y practicando los valores intrínsecos del diálogo como el respeto mutuo, la sinceridad, la tolerancia, en definitiva, los valores democráticos.**
- 5. Obtener información relevante a través de diversas fuentes, elaborarla, contrastarla, y utilizarla críticamente en el análisis de problemas filosóficos, sociológicos y políticos.**

6. Conocer y analizar las características específicas de lo humano como una realidad compleja y abierta de múltiples expresiones y posibilidades, profundizando en la dialéctica “naturaleza y cultura”, e “individuo y ser social”, que constituyen a la persona.
7. Conocer y valorar: la naturaleza de las acciones humanas en tanto que libres, responsables, normativas y transformadoras.
8. Comprender y valorar las ideas filosóficas que han contribuido, en los distintos momentos históricos a definir la categoría de ciudadano y de ciudadana, desde la Grecia clásica hasta la ciudadanía global del mundo contemporáneo, haciendo especial énfasis en la Ilustración y en la fundamentación de los Derechos Humanos.
9. Reconocer y utilizar los conflictos latentes y emergentes de las complejas sociedades actuales, sus logros y dificultades, sus cambios y retos más importantes que contextualizar la actividad socio-política del ciudadano, manifestando una actitud crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales o situaciones de discriminación.
10. Señalar las diferentes teorías acerca del origen del poder político y su legitimación, identificando las que fundamentan el Estado democrático y de derecho y analizando los modelos de participación y de integración en la compleja estructura social de un mundo en proceso de globalización.

Nota aclaratoria: Cada uno de los anteriores criterios viene a continuación explicado y desarrollado en el sentido que se les desea dar con vistas a su aplicación práctica, tratando con ello de valorar la actitud y resultado de los aprendizajes del alumno. (B.O.E nº 266, martes 6 de noviembre de 2007, pagna 45392-3)

B) INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Dentro del apartado de la Evaluación y de los instrumentos de calificación o procedimiento a seguir por este Departamento en la calificación general o parcial del alumno sobre los diferentes ejercicios calificables a lo largo del curso se tendrá en cuenta las medidas siguientes:

- a) Los Criterios de Evaluación se fundamentarán en los tres momentos principales de la Evaluación Continua, esto es, Evaluación inicial, Evaluación acumulativa o procesual y Evaluación final o sumativa. Por tanto, dicho enfoque se basa en la valoración continua y a su vez sistemática del rendimiento del alumno tras los resultados obtenidos a partir de la validez de los instrumentos de Evaluación utilizados.

- b) A su vez tales criterios se apoyan en los diferentes trabajos realizados por el alumno en las distintas etapas del curso académico, así como en las actuaciones orales de clase y las anotaciones del Cuaderno del Profesor.**
- c) Las pruebas de control e información en este sentido podrán ser en forma oral o escrita y en las que se podrán incluir una o varias Unidades Didácticas o bien parte de las mismas, así como pruebas objetivas de respuesta múltiple y trabajos de elaboración personal en los que el alumno deberá demostrar el grado de asimilación de los contenidos propuestos en la Programación y desarrollados en clase.**
- d) En cuanto a los instrumentos concretos de calificación este Departamento se atiene a los mismos criterios que se proponen en la Programación de Historia de la Filosofía, 2º de Bachiller (Pgna 11 de la Programación de Historia de la Filosofía) para el presente curso, por lo que será conveniente que el propio alumno de Filosofía y Ciudadanía conozca las siguientes aspectos generales que han de tenerse en cuenta en su calificación:**

1 - Que es el resultado de los ejercicios y pruebas objetivas que se le proponen a lo largo del curso.

2 - Que se incluye en ello la evaluación de las notas recogidas en el cuaderno de clase del profesor por la observación del comportamiento y actitudes individuales.

3 - Que se obtiene por tanto de la comprobación objetiva de su asimilación de los contenidos, así como de la adecuación de sus respuestas a las cuestiones planteadas.

4 - Fianlamente de la corrección ortográfica y la exposición formal de los contenidos, ya sea en la argumentación y razonamiento de los mismo como en los juicios y conceptos expuestos.

**7) METODOLOGÍA GENERAL Y DIDÁCTICA.
Y
ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN**

A) Metodología general.

Tanto los principios metodológicos, como las estrategias didácticas en Filosofía, tienen su fundamento en la reflexión como proceso de razonamiento, que nos conduzca al esclarecimiento de las propias ideas y experiencias, mediante el análisis crítico de problemas planteados a los seres humanos. De este modo, dicho planteamiento metodológico y didáctico debe partir de una serie de preguntas que tiene que cuestionarse la Filosofía como tal, antes de iniciar cualquier tipo de enfoque a los distintos problemas:

¿Cuál es el objeto de la reflexión filosófica? ¿Cuáles son sus fines esenciales? ¿Cuáles son sus características?

A la pregunta inicial habría que responder que su objeto es tratar los problemas del “conocimiento humano”, científico y no-científico, desde un punto de vista histórico y situarlos en el momento presente con el propósito de que nos sirvan de referencia y punto de partida en la práctica de la vida actual, sea a nivel individual o colectivo

En el aspecto de los fines esenciales o las características que le sean propias, hay que señalar en el primer caso que la Filosofía ha tratado, desde su origen, de dar respuestas globales que integren los diversos problemas que plantea la experiencia humana desde sus diferentes perspectivas.

En cuanto a los caracteres que, como modelo de conocimiento histórico ha permitido a la civilización occidental y en general a la cultura universal, hay que concederle, al menos en parte, la lucidez y claridad de planteamientos que han permitido y que permitan en el futuro la respuesta a los múltiples problemas humanos desde una firme voluntad de diálogo.

Desde tal enfoque, el método de trabajo y la propia exposición didáctica, en la Filosofía debe seguir, en nuestra opinión, los siguientes pasos:

- a) **Contextualización desde el momento histórico en que nos situamos para evitar la reflexión extemporánea y abstracta sobre los problemas planteados.**
- b) **Realización de actividades que contribuyan a la adquisición de hábitos con los que los alumnos se sientan partícipes en el proceso del aprendizaje y en la clarificación de las ideas.**
- c) **Necesidad de permitir acercarse al conocimiento de discursos filosóficos del pasado que ayuden al alumno a enriquecer y ordenar sus propios planteamientos.**
- d) **Finalmente, flexibilidad en cuanto al tratamiento de los diferentes problemas que permitan al alumno enfoques diversos y distintas opciones a seguir si fuese posible.**
- e) **Todo ello, por supuesto, basados en una serie de aspectos que podemos llamar “hábitos y estrategias didácticos”, como por ejemplo:**
 - **Principio de actividad en el aula.**
 - **Principio de reestructuración de los aprendizajes.**
 - **Principio de motivación y de flexibilidad mental.**
 - **Estrategias expositivas, de elaboración, diálogo, etc.**
 - **Exposición oral de temas o trabajos realizados en casa.**

Materiales y recursos didácticos

Los materiales básicos, así como los recursos didácticos en el curso de 1º de Bachiller, Filosofía y Ciudadanía, para el aprendizaje del alumno vienen desarrollados fundamentalmente en el nuevo Libro de Texto propuesto por el Departamento, Editorial BRUÑO.

Así mismo, la propia editorial ofrece una “Propuesta didáctica” con “apoyo digital” para uso del profesor que contiene una excelente orientación en este sentido.

B) Actividades para la recuperación

En cuanto a las actividades para la recuperación de aquellos alumnos con materias pendientes en cualquier sentido, sea calificación negativa, sea alguna determinada parte del curso, se le propondrá, según las diferentes partes o de las evaluaciones o bien el Examen Extraordinario de Septiembre, como base de los mismos los Contenidos Mínimos que a continuación se expondrán, además de las siguientes actividades individualizadas:

- a) Lectura de textos relativos a las partes a recuperar
- b) Ejercicios de repaso a realizar en casa y resumir por escrito.
- c) Resumen oral si fuera posible una vez entregados al profesor.
- d) Análisis posterior de los resultados globales del procedimiento con el fin de dar una calificación adecuada de los mismos.

8) CONTENIDOS MÍNIMOS PARA LA RECUPERACIÓN

2) Sobre el saber filosófico en general.

- a) Concepto de Filosofía.
- b) Concepto de Ciencia.
- c) Otros modos (modelos) de conocimiento.
- d) Racionalidad teórica y práctica.

3) Sobre el ser humano y la sociedad.

- a) Evolución y hominización.
- b) Dimensión sociocultural del ser humano.
- c) Lenguaje, símbolo e interpretación del mundo.
- d) Concepciones filosóficas del hombre.

4) Sobre filosofía moral y política.

- a) Las teorías éticas ante la sociedad actual.
- b) Democracia y sentido cívico-social.
- c) Fundamento y legitimidad del Estado.
- d) Estado democrático y justicia social.

8) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRSCOLARES.

Respeto de las Actividades Complementarias y Extraescolares , Filosofía y Ciudadanía es una materia fundamentalmente transversal y en este sentido cualquier actividad de otros Departamentos puede ser adecuada a tales efectos.

No obstante, dentro de las actividades Complementarias y Extraescolares que pueden ofrecerse afines al Departamento de Filosofía se proyectarán Videos adecuados a los temas que se desarrollen en clase, así como la asistencia a Conferencias y Excursiones junto con Departamentos que coincidan con los diferentes grupos de Filosofía.

Por otra parte, para el presente curso se tendrá en cuenta la orientación la práctica habitual de LECTURA y base ORTOGRÁFICA de los alumnos en el desarrollo diario de clase con el fin de contribuir al mejoramiento del lenguaje, tanto oral como escrito.

El jefe de Departamento

Antonio Blanco